

BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

23 de octubre de 2025 Número 205

csv: BOA20251023010

II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2025, del Director General de la Función Pública, por la que se determina la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Sanitaria, Enfermería (código de convocatoria 230008).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 75/2022, de 26 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprobó la Oferta de Empleo Público para el año 2022, para la estabilización de empleo temporal en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, por Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se convocaron pruebas selectivas para estabilización de empleo temporal, para cubrir plazas de personal funcionario de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos, Escala Técnica Sanitaria, Enfermería.

La base 5.1 de la convocatoria remitía para la determinación de la composición del Tribunal calificador a la correspondiente resolución del Director General de la Función Pública.

Por tanto, y en uso de las atribuciones de esta Dirección General previstas en el artículo 34.1.h) del Decreto 298/2023, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, en relación con lo dispuesto en el Decreto 105/2024, de 13 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, procede especificar ahora la composición del Tribunal, que figura como anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

23 de octubre de 2025 Número 205

csv: BOA20251023010

Administraciones Públicas, y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.

Zaragoza, 8 de octubre de 2025. El Director General de la Función Pública, ANTONIO VILLACAMPA DUQUE



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

23 de octubre de 2025 Número 205

csv: BOA20251023010

ANEXO. Tribunal. Enfermería.

Miembros titulares:

- Presidente: Beatriz Campo García
- Secretaria: Ana Vázquez Beltrán.
- Vocal 1: María Antonia Contreras García.
- Vocal 2: Cristina Roy Melús.
- Vocal 3: María Victoria Rodrigo Vesperinas.

Miembros suplentes:

- Presidente: Ana Belén Gamarra Tomás.
- Secretario: María Pilar Arenaz Coarasa.
- Vocal 1: María Pilar Becerril Casaus.
- Vocal 2: Yasmina Polo Laborda.
- Vocal 3: Carmen Beatriz Peña Ibáñez.